

Mérida, Yucatán, a 30 de septiembre de 2025

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Director(a) del área de la Dirección de Investigación de la Universidad de las Artes de Yucatán**, integrada por: Arq. Domingo Rodríguez Semerena, Rector, Dr. Juan de Dios Barrueta Rath, Director de Cine, Mtro. José Elías Puc Sánchez, Director de Artes Musicales y Lic. Diana Lizette Bayardo Mercado, Directora de Danza, sesionó de acuerdo con la convocatoria el 29 de septiembre del presente año y, tras la evaluación correspondiente, determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Jordi Albert Gargallo

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

Rúbrica

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán

